



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaldía.

189-2113
FOLIO 29 MAYO 1937
SALIDA

lneo de Mayo
siete

mi el Secretario, compa-

En contestación al atto. oficio
de V.S. fecha 25 del mes en curso,
debo manifestarle que practicadas las
diligencias oportunas, resulta que el
individuo ALEJANDRO SAINZ LABORDA,
pertenece a la C.N.T., estuvo dete-
nido en los primeros días del glorioso
movimiento nacional, por considerár-
sele como elemento peligroso.

tratista con instrucción

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 28 de mayo de 1937.

DIJO: Que si,

rador y haber t

de su socio

nservación y

en los prime

" con los Señ

ico que sabe

s primero en

l del Puerto

motivo una s

raza creyendo

cientos ses

l. Que dich

Sr. Don Alfonso Moreno Gallardo, Alferez Juez Instructor
del Juzgado nº 5 del Consejo de Guerra Permanente. -ga y al ces

fue seguida contra Manuel Sibon y once individuos mas ent
cuales estaba ALEJANDRO SAINZ LABORDA. Que ignora si dci
viduo hizo o no las manifestaciones de que se le acusa y
que sabe es que trabajó en la limpieza de las alcantarill
a diez y nueve de Julio pasado hasta la fecha



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado ALCALDIA.

X 16 11
En contestacion a su atento oficio fecha 6 del corriente mes, relativo al detenido DON PABLO BOUZANO GUILLEN, debo manifestarle que de los antecedentes adquiridos resulta que pertenece al partido de Izquierda Republicana, donde tenia gran ascendiente, por sus actividades en tiempo de elecciones.

Este funcionario que ostentaba en este Excmo. Ayuntamiento, el cargo de Médico de la Beneficencia Municipal, fué sus pendido de empleo y sueldo por acuerdo de la Corporación en 29 de Julio de 1936, siendo separado definitivamente en su cargo, como comprendido en la Circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del dia siete de Agosto de 1936, segun acuerdo adoptado el dia 2 del mes de Octubre del expresado año.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 11 de Febrero de 1937.

Ramón de Carranza

837687

11 FEB 1937

SALIDA

Delegado de Orden Público de la Provincia de Cádiz.

daya presentado y ver que ralte, así como si el servicio se presta con regularidad.

Cádiz, 22 de Julio de 1936.

SECRETARIO

sgt. Delegado

pues del movimiento no se le ha visto actuacion alguna.

WILLERMO QUIROS COMEJERO. Habita en San José 52. Vocal del Sindicato provincial de dependientes de comercio. Gran propagandista del partido socialista. Despues del movimiento se colocó como cobrador de arbitrios municipales, no teniendo actuacion alguna posterior al movimiento.

FRANCISCO CAMPOS GUEHERO.-Tesorero del Sindicato provincial de trabajadores de Comercio. Se hacia escuchar por los dirigentes del partido socialista y era inseparable de Bernardino Jimenez del Moral, que fué elemento de accion de dicho partido. Despues del movimiento no se le ha visto actuacion alguna.

MANUEL PEREZ CID.-que habita en Chantre 2. Le unia gran amistad a los dirigentes del partido socialista y era gran propagandista de dicho ideal, no pudiendose comprobar si pertenecia a dicho partido por no encontrar se ficha de este individuo. Despues del movimiento no se le ha visto actuacion alguna.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 15 de marzo de 1937.

Ramón de la Barraza



1000
R. 241

Sr. Juez Militar Perrante de la Base Naval.

Miguel Ruiz Díaz
Ramon de la Barraza

GOBIERNO
DE LA
Y PROVINCIA

Negociado
Número

Información
instruida pa
sobre reunie
... en la ...



CALDIA DE CADIZ

sociado... Alcaldía.

En contestación al attº. oficio de V.S. fecha 3 del cte. mes, sumario nº 123, debo manifestarle que el individuo ANTONIO ZAMBONINO VELO, no se le conoce filiación política alguna, significando que sus amistades eran hombres de extrema izquierda y que era inseparable del conocido comunista, ya sancionado, Dorotheo Salas, ignorándose más antecedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años
Cádiz, 8 de mayo de 1937.

Ramón de Larraga

Sr. D. Francisco Valera, Capitán Juez Instructor del Consejo de Guerra Permanente.

corriente, manifestandole que este mismo dia fué contestado su escrito del dia 6 relativo á la actuacion politica y concomitancias con elementos del frente popular del Suboficial



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaldia.



En contestación a su atto. oficio fecha 6 del corriente mes, tengo el deber de participarle que de los informes adquiridos para averiguar la concomitancia que haya tenido con los elementos del Frente Popular el suboficial de Infantería don Antonio Alaez Fernández, resulta que dicho individuo fué secretario de la Sociedad de Dependientes, afecta a la Casa del Pueblo, es de filiación azanísta, y se dice, de rumor público, que ha sido instructor de las milicias socialistas, significándole que para averiguar la certeza de este rumor precisaría una fotografía reciente de ese suboficial.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 19 enero de 1937.

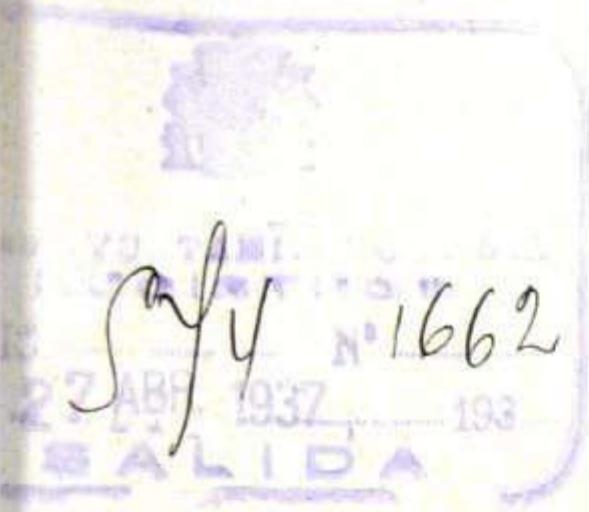
Ramón de Baranga

Sr. Teniente Coronel Don Francisco Vazquez, Juez Militar Especial. Cervantes, 25-duplicado.-2º.



ALCALDIA DE CADIZ

Negociado Alcaldia.



12
bril
En contestacion al atento oficio
de V.S.fecha 23 del mes en curso,
debo manifestarle que de las diligencias
practicadas resulta que
JUAN A. SUAREZ SALDANA, es persona
de mala conducta, militaba en la
CNT y se exteriorizaba en haber
mal del Movimiento Nacional, salvador
de España. Se ignoran mas antecedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 27 de Abril de 1937.

Ramón de Leanza

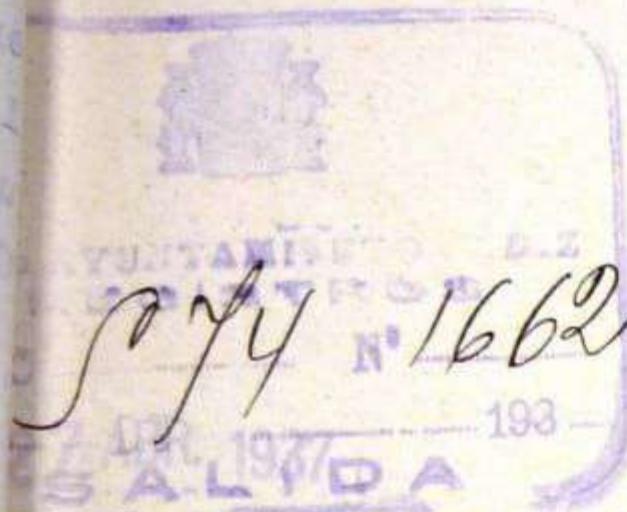
Mr. Juez Instructor, del Juzgado numero 4, del Consejo de
Guerra Permanente.



16

ALCALDIA DE CADIZ

Agociado Alcaldia.



En contestacion al atento oficio de V.S. fecha 23 del mes en curso, debo manifestarle que de las diligencias practicadas resulta que FRANCISCO LOPEZ PENARANDA, era secretario del Comité de la Juventud marxista, estando considerado como elemento peligroso.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 27 de Abril de 1937.

Ramón de Carrasco

Mr. Juez Instructor del Juzgado numero 4 del Consejo de
Guerra Permanente.

lebrarse allí; como
la colerología pre-
sobre cuyo tema
sus entrañas cur-
más para em-
pre lo haría en
domicilio, que con
que terminara
por que se hici-
cuidado en la
luminaria sobre
noche y para
a mi punto de
os por que es
en la relación
vivir, y que
sea a su juicio

ALCALDIA DE CADIZ



Negociado Alcaldia.

En contestación al oficio de V.S. fechado de marzo del corriente año, en relación a información instruida por este Juzgado para investigar sobre reuniones clandestinas debo manifestar que practicadas las diligencias oportunas sobre los encartados en la misma, resulta:

JUAN LALO EZ LANZA.-que habita en Calle 2.
En la actualidad se encuentra en el frente de Melilla como soldado del Tercio. Fue delegado del gremio de Dependientes de Comercio afecto a la UGT, propagandista del ideal socialista, siendo asiduo coro orador en varios actos celebrados en la llamada casa del pueblo.

DON JOSÉ CEREA NUÑEZ.-Ex presidente del Sindicato Provincial de Dependientes, afecto a la UGT. Además pertenecía a la Logia Masonica de este capital. En la actualidad se encuentra deportado.

JOSÉ DASALIOTE ACOSTA.-que habita en Calle 2. Elemento agitador del gremio de peluqueros, afecto a la UGT. Se encuentra de Falangista en el frente.

ANTONIO MARTOS GARABITO.-domiciliado en Merced 26. Secretario del Sindicato Provincial de Dependientes. Elemento de acción y autor de varias huelgas revolucionarias. Afecto a la UGT. Se ausentó de Cádiz después del movimiento y se ignora su paradero.

MANUEL VILLENDIZ RAMOS.-que habita en Arcos 15. Pertenecía al partido socialista y era gran propagandista de este ideal. Des-

Se organizan en Cádiz las Guardias Cívicas

A las diez y treinta minutos de noche se celebró en el salón de actos de la Casa Capitular la reunión convocada por el alcalde de la ciudad don Ramón de Carranza, con objeto de constituir en Cádiz las guardias cívicas según las instrucciones de la Jefatura de la Segunda División del ejército.

No obstante la hora, la concurrencia fue numerosísima, hasta llenar, casi, la sala, recordando entre los que asistieron a los siguientes:

Por el Aero Club, don Diogo Puenté, don José Montoro y don Eduardo Domínguez; don Enrique y don Luis Martín Bento, don Luis de la Rosa, don José Saavedra; fiscal de esta Audiencia, don Francisco Gutiérrez, don Juan García de Sola, delegado de la Transatlántica y presidente de la Cámara de Comercio; don Manuel Garamendi, don José Pérez y Díez de Veneciano y don Matías Samaniego de la Unión Patronal Gaditana; don Manuel Freire, don Salvador Eguía, don Manuel Herrero, de la A. de Amadejadores; don Francisco Javier Casiro Vázquez, don José Luis Siete y don Juan Luis Martínez del Cerro.

Don Julio Sánchez Conde, don Manuel Sánchez Briche y don Manuel Garrido, por la Patronal de Peluqueros Barberos; don José G. Aguilera, Asociación de Retinados; don Rafael Gu López y don Rafael Sierra Jimeno; por el Tiro Nacional don Rafael Fernández Ichero; Asociación de Retinados del Ejército y la Armada, don Francisco Viñquez Marqués y don Juan Martínez Alvarado; por la Industria Hotelera don Mariano Duran; por la Sociedad Guditana de Fomento don José Paredes, don Félix Castro y don A. Castaño; don Ramón Domínguez, don Adolfo Gutiérrez, por la Agrupación de Almacinistas, don Antonio González Tamayo, don Gerardo Pintor, don José Sánchez Roldán, don Fernando Marqués, don Diego de la Fuente, don Luis Merlo, don José Rodríguez, una nutridísima representación del gremio de ultramarinos, restaurantes y casas; don Eduardo Pasquín, don Guillermo Macpherson, don Claudio Cuarte, don Antonio Núñez y otros señores.

Asistieron también los gestores y autoridades municipales.

Comenzó la reunión el señor Carranza sentándose él en el estrado los señores don Joaquín Escrivá y don Luis Rodríguez Ponce de León, don Francisco Sánchez Cobos, don Manuel Quevedo y presidente de la Diputación señor Sánchez Nuño.

Al iniciar la sesión el presidente hizo uso de la palabra, y empleó el lenguaje que no se esperaba de él, si no un amplio discurso, porque no posee dotes oratorias. En un parpadeamiento de estas ideas que todas convergían en la salvación de la Patria. El momento es conocido de todos. Hay que realizar—porque la patria lo exige—un esfuerzo considerable.

Está que en Cádiz no debe faltar el valor y el coraje, por tanto, al respecto, el entendimiento entre los señores allí—dice—se ha hecho de que Sevilla dé muestras de su valía y su fuerza, y no sea una ciudad sin ir a algún momento para su defensa.

Allí prestan estos guardias sus servicios, y forman columnas para batirse en el campo.

Lamenta que aquí, excepto hecha de Falange Española, no ayuden los demás a las tropas, y no se dice ni se cuenta de la gravedad del momento?

No puede ser así. Cádiz ha de ser muy leal que el Cadiz histórico, el de los voluntarios de Bailea. No se han fijado bien los guardias en que se requiere el sacrificio, aunque morir por la patria no es sacrificio.

Habla del proyecto de establecer en Cádiz la guardia cívica, y cree que habrá de inscribirse en ella todo el que no sea un coladero.

Refiérese a los hermosos resultados criminales que se han presentado en los cuales se siente profundo indignación.

Añade que se dirige al pueblo gaditano exhortando que todos se inscriban, y preste que se sumen al prestar servicio dentro de la población, no debiendo salir al campo más que el que lo deseé voluntariamente.

Ante todo se celebrarán listas de inscripción y mañana a medio día estarán recogidas en el Ayuntamiento y termina con un patriótico y emocionado parlamento que arranca una ovación.

Dice que él que quiera bajar por su honor y pide la salubridad el Dr. don Enrique Muñoz.

El señor Muñoz dice que se conoce de todos y también se conoce de su actuación. Alejado estaba de la política, cuando se inició el 31 de julio las insurrecciones porque lo era entonces una gran circunstancia de la patria, y hoy no encuentra donde actuar.

Añade a su última actuación, edificios estudiando algunos detalles y aspectos de aquellas días.

Manifestó que a su juicio, el resultado fue favorable al ejército y al entusiasmo y se oye que más lo hacen perdimos que lo vencieron. Recuerda las pasadas actuaciones de aquél en la Alcaldía, cuando había un sector que le era hostil: doña María viuda a Ciudad; los obreros tenían más trabajo.

Estas nulicias no distinguen grandemente de otras creadas, porque a los que proyectamos, a que no queremos ni nos va, pero no provoca inquietud ni comete crímenes.

Cuando se presentaron y se conocen estos desmanes, dice, se exaltan las conciencias ciudadanas y después de ensalzar esta iniciativa del Sr. Carranza y saludar a las futuras guardias cívicas, termina diciendo: «Aquí estoy yo para sumarme a ellas, porque lo patrón lo requiere y no es bien hoy el que no quiere a su maestro. Se escuchan nortadas aplausos y vivas a España.

Don Manuel Sánchez habla en nombre de la Unión Patronal Gaditana, muy socios se ofrecieron desde el primer momento para todo lo que fuere preciso.

El momento no es de discursos, sino de obras y crea que todas están obligados a secundar la heróica labor de las fuerzas nacionales en todo momento. Al efecto, manifiesta que las listas de inscripción están en la Unión Patronal de 7 a 9 de la noche.

Muchos aplausos.

El representante de la Asociación de Retinados del Ejército y la Armada, manifiesta que los componentes de esta Asociación, desde el primer momento están dispuestos a formar en estas guardias ciudadanas, desempeñando el servicio que se les indica por el jefe.

Don Adolfo Gutiérrez habla después y contiene diciendo que en

estos momentos difíciles para la patria, todos estamos dispuestos al sacrificio.

No hay nadie que discuta cuando el deber es de todos, y por ello todos se deben inscribir en las listas viejas y jóvenes. España lo necesita y por España y por su patria hay que dar hasta la vida.

Muchos aplausos.

El señor Carranza habla finalmente y dice que ya se han manifestado las opiniones másánicas seguidas los discursos de los señores Muñoz, Gutiérrez, Sánchez y el presidente de los retinados del Ejército y Armada.

La orden de la Jefatura de la Segunda División de 24 de julio de 1936 establece este dispositivo a formas lucidas como se tienen que organizar estas guardias cívicas. La edad puede ser hasta los 45 ó 50 años, destinándose a servirlos voluntariamente o de oficio. Los que por su edad no puedan desempeñar otros.

Al decir esto se alzan venido a la reunión los de Falange Española, alguno de los cuales exclama que de que no y el señor Muñoz dijo que sí.

El señor Carranza dijo que allí no había que hacer divisiones. Todos eran gaditanos y el que deseé apuntarse que lo haga.

Cree que estas guardias civiles tendrán a honor contar entre ellos a los surgentes, pero nación es tan importante. El ideal que se persigue es defender Cádiz, portando armas blancas y si las tropas lovieran que asentarse para combatir quedan ellas, Falange ya está organizada. Las listas para inscribirse deben estar sobre en el Ayuntamiento. Mañana a medio día estarán colgadas.

Repite que el solo fuerza es completamente voluntario; y en exaltadas palabras añade que si se forma una división, él no tendría inconveniente en mandarla y llegar con ella hasta Madrid, si lo quisiera.

Cadiz tiene que tener a Jerez y Sevilla, en estos momentos, librándolas a superiores, porque nadie puede mirar el topo.

Hablando uno que pueda decir un fusil debe insertarse.

Ciudad tiene que ser la mejor posada en esta empresa patriótica. Así lo espero de vosotros.

Durante el desarrollo y el final fue muy aplaudido el señor Carranza, que se proclama capo de lista y encomienda de siempre.

Un circunstante y la recomiendo como comentario decir al señor:

Don Hamón, cada año cumplió dos años menos.

La reunión terminó cerca de las 11 y media.

Dr. J. Pérez Llorca

OULIERTA

Consultas: de 12 a 1 y de 3 a 5
Alameda 12, primera. Teléfono 2859

BAZAR INGLESE

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes estaciones de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y bronce. Hiererías. Accesorios para lámparas. Electrodomésticos para hogares. Indumentaria y demás artículos para instalaciones de electricidad.

El Sr. Carranza se posesiona del Gobierno Civil y de la Alcaldía

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Esta mañana acudió a las diez y media el señor Carranza, que al llegar, mismo estuvo saludando al gobernador saliente señor Vega, hasta esta mañana no se ha posesionado del mando civil de una manera oficial, cambiándose las fases de ritual en estos casos entre las autoridades saliente y entrante.

El señor Carranza, que puso de relieve que venía al Gobierno Civil animado de los mejores deseos y en espíritu para laborar en esta obra gran del movimiento nacional, recibió después al secretario oficial señor Cascarosa, que, como en otro lugar decimos, le hizo la presentación del personal.

El señor Carranza tuvo frases afectuosas para todos los funcionarios y les dijo esperaba de todos la más decidida asistencia y colaboración para la mejor marcha de la Abor impuesta.

El nuevo gobernador, después de despachar algunos asuntos de trámite marchó a la alcaldía.

Nota del Excmo. señor Gobernador civil. —
Plazo para retirar las mercancías.

He advertido a todos los consignatarios de mercancías depositadas en la estación de ferrocarriles y en los muelles de esta capital, que deberán retirarlas en un plazo improrrogable de veinticinco horas, bien entendido que los que no lo hayan efectuado antes del día de mañana a las doce horas, perderán dichas mercancías de las que se incuestará las autoridades correspondientes, por lo que espero que esta indicación será exactamente atendida por los interesados, en evitación de las perjuicios consiguientes a la desobediencia, de esta resolución de mi autoridad.

Cádiz 28 de julio de 1926.

Visitas

Esta mañana, después que el señor Carranza hizo la presentación del personal al nuevo gobernador don Ramón de Carranza, recibió este las siguientes visitas:

Don José Paredes Monge, don José García Acullo, don Francisco de la Viesca, don Marcial Martínez, don Guillermo Simómetra, general de Sanidad de la Armada; don Enrique Martínez, don Alfonso F. del Castillo, tesorero de Hacienda; don Antonio R. Guerra, ingeniero industrial; don Javier Gil de Biedma, director de la S.E. de Construcción Naval, en la Factoría de Matagorda; don Juan G. García de Sosa, jefe de la Compañía Transatlántica y presidente de la Cámara de Comercio; don Luis Fernández, capitán del vapor «Mogador», llegado de Sevilla; don Jacobo A. Butler, director accidental de la Escuela de Comercio y don José Vázquez Acaluso, secretario de la misma.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las 11 y 16 minutos de hoy llegó al Ayuntamiento el alcalde de la ciudad don Ramón de Carranza, designado para dicho cargo por el comandante militar de esta plaza y provincia.

Le anotaron a recibir el comandante de Artillería encargado de la Alcaldía don Eduardo de Aranda, los gestores y asesores señores Escalona, don Manuel Quevedo, don Juan Luis Martínez del Cerro, don Francisco

Sánchez Cosío y el señor Núñez Palomino.

Había además numerosas personas que habían acudido a saludar al señor Carranza,

Pasó al despacho de la Alcaldía donde conferenció unos momentos con el señor Aranda. Luego llegaron el secretario señor Dominguez de Cepeda, interventor señor Morales Montoya, depositario señor Dávila, y todo el personal de inmediato servicio.

El Sr. Aranda dirigió la palabra a los presentes diciendo que sentía una gran satisfacción personal al hacer entrega de la Alcaldía al excelentísimo señor don Ramón de Carranza. No tengo necesidad de hacer la presentación de dicho señor ni por tanto del parentesco que nos une, decir cuantos son sus méritos, harto conocidos de todos.

Tengo también la satisfacción de manifestar que entregamos el Ayuntamiento con sus servicios casi normalizados, y no puedo silenciar la labor desarrollada a este fin, por mis compañeros y asesores, especialmente los señores Cosío y Quevedo, gracias a cuya eficacia se han podido atender servicios los más imponentes de la ciudad.

Me satisface también haber servido de puente para que llegue a la Alcaldía el señor Carranza, quien ya demuestra su cariño y su sacrificio por la ciudad.

Termino aggradeciendo al colaborador a los empleados en momentos tan difíciles, y dando un ¡Viva España! que todos contestaron. Fue muy aplaudido.

El Sr. Carranza contestó manifestando que debido a la designación del comandante militar señor López Pinto, y a mi petición, he venido a ser de nuevo Alcalde de Cádiz. Ya me conocen todos y como en la ocasión anterior vengo a trabajar cuanto pueda, hasta ver de corregir totalmente la desorganización en que se halla el Ayuntamiento con el desgobierno en que estuve tantos años.

Añade que es hombre más de acción que de dirección y por eso serán sus hechos y no sus palabras los que le presulen ante el pueblo y tratará en todo momento de merecer la confianza de la ciudadanía militar que le ha nombrado.

Refiere a la grave situación por que atraviesa España a la que han contribuido los hechos políticos que el movimiento nacional en que nos encontramos trata de remediar. Esos españoles que asesinaron, suqueaban e intentaban no eran españoles eran fieras.

Gracias al valioso desarrollado por los jefes de este movimiento y por todos los que le secundan, España terá España y como ella y por ella Cádiz será el Cádiz que debe ser.

Prometió el señor Carranza manifestando que ha pasado estos cargos que hoy desempeña, para demostrar su amor a su patria.

Aspira a dedicar los últimos momentos de vida que me quedan a mi patria, que es decir dedicarlos a Cádiz, por quien quiera hacer este esfuerzo y esta despedida.

La situación es solo para demostrar mucha energía y para desarrollar mucho trabajo. Me sobran condiciones para ello.

Espero que todos me ayuden en esta empresa.

Si he de ser inflexible conmigo mismo, comprenderás que lo será con los demás. Vengo a moralizar el Ayuntamiento y a organizar sus servicios públicos; y si viora que no podrá hacerlo, me iré de Cádiz.

Estoy muy satisfecho de contar con colaboradores como los señores Martínez del Cerro y Sánchez Cosío,

en cuya labor ha estribado el abasto de la ciudad. Otro tanto puede decir de los demás señores. Aquellos ya no conocerán de antiguo y yo les coacabaré ventajosamente.

Insiste en que será inflexible es su proceder. Vamos con nuestra labor a hacer que Cádiz vuelva por su honor vuelva a ser el Cádiz que fué.

El señor Carranza es aplaudido.

Habla después el señor Sánchez Cosío, el cual manifiesta la satisfacción que siente por haber colaborado con sus compañeros, especialmente con los señores Quevedo, Martínez del Cerro y Núñez Palomino, haciendo realzar el sacrificio del señor Aranda, quien desde el primer momento se dió cuenta de que lo primero que había que atender era el orden público y el abastecimiento de la ciudad.

De todo mi esfuerzo me siento pagado por las afectuosas palabras del señor Aranda y las del señor Carranza al que vemos nuevamente en el sitio de sus éxitos.

No hace nada, sino poner su buena voluntad al servicio de la causa. No son atentados al abastecimiento de Cádiz, si no también auxiliando al de Jerez y a la Sierra, distando también de carbón el mercado de Sanlúcar.

La presencia del señor Carranza es garantía de orden y de trabajo para el obreiro, el que se convencerá de que deben tener su confianza en este momento.

Termina el señor Sánchez Cosío con nuevas elogios a la labor del señor Carranza y es también muy aplaudido al terminar.

Un telegrama

El sacerdote mandó enviar el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Gonzalo Quijano de Llano, general jefe de la Segunda División de Ejército. Sevilla.

Al tomar posesión Alcalde y Gobernador Civil Cádiz tengo honor de felicitarle. Yo le felicito y profundo agradecido sentimientos amor patria a la que siempre ofrecí mis ensamientos, mis energías, mi vida misma. Viva España.

Saludable con el mayor respeto y afecto, Alcalde-Gobernador Civil, CARANZA.

Horas de oficina

Dispuse que las horas de oficina sean de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 a 6.

Visitas

Entre otras personas saludaron al señor Carranza los señores don Ignacio Merello, don Enrique Martínez, don Juan Real, don Luis Beltrami, don Rafael Fernández Illescas, don Juan B. Molina, don Eduar de Parodi, don Manuel Gibón, don Antonio Aceame.

Don Francisco Gaetano, don Fernando Terry, don Fernando Oca, el señor Vila, don Luis Muñoz Boato, don Sebastián Martínez de Pintilis, don Pedro Ogalla, don Arturo Redondo, don Manuel Freire y otros señores.

El señor Carranza marchó, al terminar su despacho, a saludar al gobernador militar.

Lopez Giraldes - Enrique Ordan Cela
Eduardo Sibon Navarro.

Viva V. S. muchos años.

Cadiz, 29 de Julio de 1936

Ramon de Barranqu

Sr. Don Antonio Vega y Montes de Oca - Teniente
de Infanteria, Juez Eventual.
Pabellones de San Juan



ALCALDIA DE CADIZ

Alcaldía.

Negociado

ESTE AYUNTAMIENTO DE CADIZ
FOLIO 389 215
DIA 28 MAYO 1937 198
ALIDA ✓

En contestación al atto. oficio
de V.S. fecha 24 del mes en curso,
debo manifestarle que practicadas
las diligencias oportunas relativas
al soldado del Batallón de Milicias
de Cádiz ISAAC MARTÍN REYES, resulta
que dicho individuo pertenecía a Iz-
~~quierda Republicana, era de filiación~~
~~masonica, trabajó las elecciones del~~
~~Frente Popular como apoderado del ex-~~
~~diputado Muñoz Martínez y era consi-~~
~~derado como elemento valioso del iz-~~
~~quierdismo.~~

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz, 28 de mayo de 1937.

Ortorro de Barranco

Don Nicolás Chacón y Manrique de Lara, Comandante Juez
Militar de la Base Naval.-